

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (Según tarifa del periódico).
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15. - Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII.—2ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 2 de Julio de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.528

MADRID

De la abortada conspiración

La conducta del Gobierno informándose en nota oficiosa sobre el conato de rebelión contra los poderes constituidos, que se registró estos últimos días, es prenda de que en todo lo que no vaya contra el secreto del sumario, será benévola la censura.

Dado a conocer el hecho, no quedaría bien parada la lógica, si no se consintiera filosofar acerca del mismo, para ilustración y enseñanza de todos.

Debemos suponer que las cuchillas y los brazos de la fracasada intención se proponían restaurar el régimen derribado por el que antes que de pronunciamiento de militares, merecía que se calificase de alzamiento popular; aludimos al de septiembre del 23, el cual si cocido en el puchero del general Primo de Rivera y realizado por su voluntad, tuvo desde el primer instante el asentimiento de la nación. Cuando el Gobierno de entonces pensó momentáneamente en resistir, pudo comprobar que sus órdenes no las cumplirían ni los guardias municipales.

Queremos recordar con esto que aquello no fué una audacia, ni una genialidad, ni una imitación caprichosa de nadie, aunque no estuvieran la audacia y el genio personales auentes de la empresa; aquello tuvo carácter de traducción fiel de los anhelos populares y por eso pudo realizarse sin ningún género de violencias. Tramitado rápidamente el expediente de desahucio, los ocupantes del poder lo desalojaron, allanándose a la sententia.

Desde entonces hasta ahora y lo mismo el Directorio que el Gobierno de dictadura que el sustituyó y heredó, han podido tener número mayor o menor de aciertos o de errores, pero sin que sus hombres hayan suscitado duda alguna sobre dos cosas: la buena voluntad de unos y otros, que han acreditado, para mejor servir los intereses nacionales, y la limpieza de manos y de conciencia que respaldó en su gestión. Por este lado son grandes las simpatías del general Primo de Rivera y de sus acompañantes en el gobierno.

Pero ¿es que el país echa de menos las instituciones llamadas democráticas y liberales que ahora están en suspenso? ¿Será que siente la nostalgia de todas aquellas abominables cosas que explicaron y justificaron plenamente el alzamiento del 23? Habrá quien lo diga, y algunos profesionales en la política lo crean, y hasta tales abogados de los que manipulan jurados, que lo afirman, pero lo cierto es, no sólo que el país no eche aquello de menos, sino que, no teniendo, se considera libre de una gran pesadumbre; y si alguien osara llevarle de nuevo a aquella situación, no lo haría en paz.

El país, en términos generales, está compenetrado con el Gobierno, se tiene por servido por él en los más importantes aspectos de la vida pública y en algo no sólo está contento, sino satisfecho; este algo es o era el grave problema de España, aquel ante el cual venían estrellándose desde el 909 todas las situaciones; aludimos al de Marruecos, indiscutiblemente resuelto ya.

Pues en estas circunstancias, cuando el pueblo en general se muestra, como acabamos de decir, no sólo contento, sino satisfecho de sus gobernantes, y cuando solamente quienes vivían a la sombra de ellas reclaman la vuelta de instituciones políticas en bancarrota y en descrédito, unos pocos hombres han intentado derribar lo establecido, demostrando que no conocen ni de vista la sensatez y la cordura y que por el contrario se han desposado con la demencia.

¿Qué se proponían los tales? 1.º, Imponer al país constituciones políticas que éste ha demostrado detestar, perpetrando el acto incalificable de hacer tragar a los más, lo que sólo cuenta con la adhesión, no siempre desinteresada, de los menos; y 2.º, satisfacer secretos, odios e inconfesables ambiciones personales; esto es, poner la fuerza que tiene la misión de defender a la patria contra los enemigos, así interiores como exteriores, de la misma, a servicio de intereses de bandera y de personas.

De los pocos que se han prestado a eso, no negamos que haya algunos de buena fe, mas para concedérselo, tendremos que partir de la suposición de que los tan fácilmente captados, tienen en absoluto, vacíos de sustancia gris los aposentos cerebrales; los otros serán profesionales de la política u hombres a quienes arrastra la envidia y empuja la desahucio ambición a realizar hechos que si desde un punto de vista constituyen un crimen de lesa patriotismo, desde otro, pregonan que quienes los llevan a cabo, personifican la mentecatez y son por derecho candidatos al ridículo.

Otros hombres, cuando son vencidos, inspiran respeto y consideración; éstos de ahora, ambiciosos, ridículos y tontos, solo merecen el desdén.

Miguel PENAFLO

PASARSE DE LISTO

No desaparece la hostilidad contra las beneméritas Ordenes Religiosas

Don Luis Bello está efectuando un viaje por España. Y, según asegura, le han tocado a Cádiz las primicias de sus observaciones, hijas de sus descubrimientos.

Porque sin duda, y debe tener de ello pruebas fehacientes el señor Bello, hay mucho que descubrir en España: mucho que yace ignorado y hasta preterido de los españoles. Fuera una de las mejores formas educativas, para curarse el hombre a sí propio de la precipitación y error de sus juicios, que comenzara por descubrir y estudiar las cosas de su patria, antes de lanzarse al extranjero para contarnos lo que observó y dedujo de las cosas de otros países.

Hasta aquí creo que vamos a marchar de acuerdo don Luis Bello y este humilde cronista. Pero de aquí en adelante, creo también que vamos a discrepar hondamente el cronista de «El Sol» y quien emborriona estas líneas.

Y vamos a cuentas. A la Enseñanza le ha correspondido el primer artículo por el señor Bello en Andalucía. Y dibuja lo que él llama «pórtico de la enseñanza primaria», trasladando las observaciones emitidas por un profesional en lo que respecta a esa supuesta competencia que hace la confesional a la enseñanza oficial. He aquí las palabras textuales a que aludimos:

Los maestros nacionales tropiezan para su gestión con la competencia que les hacen las Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza. Los Hermanos de la Doctrina Cristiana poseen locales magníficos. Exigen a sus escolares para el ingreso, que sepan ya leer, escribir y cuentas. Esto origina un trasiego tan grande de alumnos en las Escuelas Normales y una rémora tal para el cumplimiento de los fines ciudadanos encomendados al Magisterio Nacional, que podemos calificar de subordinada de las escuelas confesionales a una corporación de la que podía el Estado obtener mejores frutos.

Viene siendo frecuente en todos los órdenes de la actividad humana, en España, achacar una competencia exage-

rada a las Ordenes Religiosas en su actividad en todas las profesiones y todas las disciplinas. Podría escribirse mucho para cohonestar los juicios aventurados que se manifiestan a tal propósito, pero ello nos aparta completamente del objeto primordial de estas líneas.

Circunscribiéndolas, pues, al tema concreto de la enseñanza, y en lo que atañe a esas escuelas a que alude el señor Bello, se puede asegurar que existe en las líneas que hemos transcrito una contradicción manifiesta. Porque esas escuelas a que alude el articulista de «El Sol», existentes en Cádiz, son Escuelas de Artes y Oficios que tan ejemplar demostración ofrecieron de su eficiencia en el Congreso Pedagógico celebrado el año antepasado en Madrid; Escuelas de Artes y Oficios, entiéndase bien; escuelas que no pueden entablar competencia con las Normales, ni menos aún con las elementales. El mero hecho de exigir a los alumnos esa preparación consistente en lectura, escritura y nociones de contabilidad, aleja todo el fundamento de aquella imaginada competencia.

Estas líneas nos ofrecen ocasión, conocedores exactísimos de Cádiz, para proclamar que esas escuelas, regidas por salesianos y hermanos de la Doctrina Cristiana, constituyen una de las notas más valiosas, entre el marco de la general cultural, que caracteriza a la ciudad andaluza; pudiendo asegurarse, sin miedo de incurrir en error, que igual estímulo, eficiencia, influencia social, beneficio y arraigo espiritual y moral que los alcanzados por esas beneméritas instituciones, no se hubieran logrado jamás en Cádiz, donde el pueblo, enseñado por esos planteles de enseñanza, bendice el impulso bienhechor de que dimana tanto y tan inestimable bien.

Lo que aquí, en estas campañas que emprendamos, tenemos, y fuerza es repetir, es esa sañuda enemistad contra las escuelas confesionales, juzgadas tan a la ligera por espíritu sectario, empujados sus destructores en no ver la realidad y el humanismo de la vida, que en esa confesionalidad nutre su savia y quiere seguir nutriéndola.

Mariano S. de ENCISO

Falta de ideales

Vamos, amados lectores, a discutir sobre un tema muy interesante, que a todos nos afecta. Acerquémonos, por un momento siquiera, a una plaza de toros y escuchemos las voces que parten de aquella ola humana que forma la multitud congregada en los tendidos.

Entremos después en el teatro, en el circo o en el cine y fijemos nuestra atención en los semblantes de los espectadores.

Demos más tarde un paseito por las calles céntricas y apercibámonos de las conversaciones de los transeuntes.

Sentémonos breves minutos en el café, cerca de unos novios o de unos respetables señores, con lentes, que charlan, y no perdamos una sílaba del diálogo que sostienen.

Del bar pasemos a las sociedades de recreo, a las tertulias de amigos, a los talleres de modistas, a las fábricas donde se congregan centenares de obreros.

¿Habéis observado en estas visitas algo que a todos nos interesa por igual, algo que está en la conciencia de todos, algo que es muy significativo? Yo creo que sí; creo que vosotros, mis compañeros de excursión, y yo, hemos notado la ausencia de ideales, la falta de caracteres, la anemia de los espíritus.

¿Qué ideales puede tener el joven que constantemente sueña con aventuras peligrosas para la salud moral? ¿Qué ideales puede sentir la muchacha a quien interesa más la belleza

de su cuerpo que la hermosura de su alma?

¿Qué ideales puede alimentar el individuo que solo piensa en acrecentar riquezas, aun a costa del sacrificio del prójimo?

Pues aquí tenemos cómo a la ausencia de ideales religiosos y patrióticos ha sucedido la loca obsesión por los placeres, los lujos y los negocios, y sobre la vanidad, el lujo y el negocio versan casi todas las conversaciones en los espectáculos, en los cafés, en los paseos, en los hogares domésticos.

Pensemos ahora, después de haber hecho el recorrido trazado anteriormente, en las consecuencias de este mal social que yo llamo falta de ideales y veremos cómo la sociedad, lejos de mejorar, va empeorando y veremos también que la evolución habida después de la guerra europea, con todo su cortejo de mayores sueldos y salarios y reducción de la jornada del trabajo, no ha llevado la verdadera paz a las familias ni a los individuos, porque no sólo de pan vive el hombre.

Sociedad que deja que se amortigüen en su conciencia los grandes ideales, es sociedad muerta.

Familia que ha perdido la noción de sus deberes en el orden moral, familia que no puede ser feliz.

Individuo que solo vive para comer, sin más ideales ni sentimientos morales ni sociales, individuo de espíritu anémico.

Sin darnos cuenta, de una manera insensible, cuando también insensata, nos vamos acomodando a la vida sin ideales, a la vida egoísta que poco a poco va convirtiéndose en frío mármol el corazón.

Afonso CUBILLO

Asamblea parroquial de San Lázaro

Mañana y a la misma hora de las ocho de la tarde, se celebrará la segunda sesión, en conformidad con el siguiente programa.

- 1.º Himno «Veni Creator».
- 2.º «La Misa y la Catequesis parroquial», discurso por don Sebastián González Hernández.
- 3.º «El Catecismo», diálogo por dos niños.
- 4.º «Acción benéfica de la Parroquia», discurso por don Rafael Luque Pérez.
- 5.º «Himno Pontificio», coro.
- 6.º «Las asociaciones religiosas y la parroquia», discurso por don Dámaso Camino de Valenzuela.
- 7.º «Nostalgia del cielo», coro.
- 8.º «Resumen», por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo.
- 9.º «Himno parroquial», coro final.

Con motivo de esta Asamblea parroquial, que servirá de preparación a la fiesta del Santo Titular de la parroquia, se dará una comida a cuarenta feligreses pobres y algunas limosnas a otros, con que los feligreses pudientes quieren obsequiar a sus hermanos.

Línea de automóviles PALENCIA-CERVERA

AVISO INTERESANTE

Ha quedado establecido el servicio de automóviles desde Palencia (por Carrión) a Cervera y viceversa; para lo cual, la empresa ha comprado un magnífico coche Hispano 30-40 H. P., de 24 plazas interiores y montado sobre neumáticos, y que con otros tres coches que cuenta, se propone garantizar el servicio.

Saldrá de Cervera a las seis de la mañana, de la fonda de la señora viuda de Isasi, y de Palencia a las cuatro de la tarde, de la fonda «LA IBERIA», donde se reciben encargos y mercancías para los pueblos de la línea (de Carrión hasta Cervera) y se expiden billetes a los señores viajeros.

LA EMPRESA

TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MÁS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51.

Teléfono núm 258.

LEÓN

En defensa de la Agricultura

La cuestión triguera

UNA CONVOCATORIA

A continuación publicamos la carta a que ayer aludimos, y en la que se prosigue con el interés que se inició, la campaña en favor de la Agricultura.

El entusiasmo que reina en todas las entidades Católico-Agrarias, hace suponer que en la reunión a que se convoca, se tomarán importantes acuerdos, los cuales redundarán, en beneficio del país agricultor.

«Palencia, 30 de junio de 1926.

Señor presidente de la Federación Católico-Agraria.

Mi distinguido amigo y compañero: De acuerdo con el presidente de la Unión Católico Agraria Castellano-Leonesa y por iniciativa de la Federación de León, tengo el gusto, en nombre de la de Palencia, de dirigirme a usted, manifestándole que de las últimas impresiones en las dos conferencias tenidas con el director de Abastos y en la conversación con el excelentísimo y dignísimo señor presidente del Consejo de ministros en el viaje a León, deducimos tanto un servidor, como el presidente de la Federación de León, que tuvo también el honor de hablar con el jefe del Gobierno, que si bien se prorrogará la tasa del trigo, ésta será por bajo de las cuarenta y siete pesetas los cien kilos, que hoy rige como precio mínimo de coste y remuneración del cereal básico de toda la economía agraria española.

La representación de los harineros no ha regresado desde el mes de abril, en que se celebró la Asamblea de harineros, y continuamente está laborando en todos los centros, ministerios y periódicos, en favor de los intereses de la industria harinera.

Es indudable, que nada se adelantará con presentar exposiciones muy razonadas si después no seguimos deshaciendo en los centros por donde tengan que tramitarse dichas instancias; aquellas objeciones que a las mismas continuamente estaban oponiendo nuestros enemigos, a fin de llevar a los funcionarios encargados de informarlas un criterio opuesto a nuestras justas aspiraciones.

Como el campo de combate está planteado en Madrid, abandonar esa gestión y esa lucha que tan enconada sigue nuestro adversario, es dejar el campo abandonado al enemigo y completamente indefenso nuestro pleito, y siendo esto así, la sentencia que en él se dicte, la victoria definitiva no puede estar en nuestro favor, o por lo menos no podrá darnos, aun con el mejor deseo que de servirnos tenga el Gobierno actual, toda aquella serie de ventajas que se habrían logrado luchando continuamente en la brecha, en pro de nuestros intereses.

Los harineros trabajan, y quizá logren sino nos oponemos, una importación de trigos extranjeros para la exportación de harina nacional, que consideramos, perjudicialísima para la agricultura e industria harinera del interior.

Por estas consideraciones, nos permitimos citar a usted a una reunión que tendrá lugar en la Casa Social de la Federación de Valladolid, a las cinco de la tarde del domingo próximo, día 4, con carácter urgentísimo, para acordar lo que convenga a nuestros intereses, y desde luego si lo estiman oportuno, nombrar una comisión que en Madrid luchando con el mayor empeño e interés hasta lograr que las disposiciones que de un momento a otro han de dictarse sobre tasas, prohibición de importación de piensos, exportación con primas, crédito agrícola, etc., etc., sean tal como en plena justicia correspondan a la vida y

fomento de la primera fuente de riqueza nacional.

Intúl decirle que habiendo iniciado y seguido con el mayor éxito esta campaña las Federaciones Agrarias, sería arriar nuestra bandera y dejarla abandonada en el campo de batalla, si cuando más ardor debiéramos mostrar en el momento crítico de la lucha, nnos retiráramos a nuestros lares, no correspondiendo al compromiso de honor contraído con nuestros asociados y al cumplimiento de los deberes de representación y defensa que tenemos de sus intereses, privándonos de lograr para la Sindicación Católico Agraria este triunfo tan glorioso.

Le anticipa las más cordiales y efusivas gracias por su asentimiento, su affmo. amigo, que le saluda y abraza,

Victor MARTINEZ»

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALDESPINA

Misa nueva

El pasado viernes, 25 de junio, tuvo lugar en este pueblo un acontecimiento que llenó de regocijo a sus sencillos moradores, por hacer muchísimos años que no se celebraba.

En la iglesia parroquial cantó por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don Pacífico Gutiérrez Román, sobrino del párroco de Revenga, don Eugenio Gutiérrez Tarrero.

Ya desde la víspera notábase entre los vecinos la alegría y satisfacción que les proporcionaba la Misa nueva.

Sobre la torre de la iglesia y en arcos colocados a la entrada del templo y de la casa del misacantano, flameaban bonitas banderas azul y blanco y de los colores nacionales.

Al atardecer, los jóvenes lanzaron al vuelo las campanas del templo y los cohetes y voladores resonaban en el espacio; a esa hora empezaron a venir parientes y amigos de la familia Gutiérrez y Tarrero, llegando los primeros don Luis Lobón, médico de Torquemada y su familia y padrino del celebrante, acompañado del señor párroco de Abia de las Torres, don Mariano García Tarrero, tío del celebrante; al poco tiempo llegó el padrino eclesiástico, don Eugenio Gutiérrez Tarrero, acompañado de treinta amigos y parientes.

En la mañana siguiente y llegada la hora de la Misa, se vió el templo cuajado de fieles.

El misacantano se trasladó desde su casa bajo vistosos arcos de flores, que eran llevados por las jóvenes de la localidad, volteándose alegremente las campanas y atronando el espacio los cohetes y voladores y los vítores y aclamaciones de la multitud.

El altar mayor de la iglesia había sido adornado con delicadeza y con gusto por sus tías doña Fulgencia Román y doña Fercaria Gutiérrez, ayudadas por varias sobrinas.

Dió principio la Misa, interpretada admirablemente por varias jóvenes de esta villa y habiendo cantado bonitos motetes don Braulio Aparicio, párroco de Cabezón, y don Antonio Rubio, párroco de Abarca, todos dirigidos por el organista de esta villa, don Inocencio Fernández.

Asistían al misacantano: de presbítero asistente, su tío don Eugenio Gutiérrez Tarrero; de diácono, su pariente don Mariano G. Tarrero, y de subdiácono, don Ignacio Hermosa.

En el plano del presbitero tomaron asiento los padrinos de honor don Fulgencio Román y don Luis F. Lobón, médico de Torquemada, y padrinos que fueron también del bautismo. Allí estaban también don Dionisio, ecónomo de Villovieco, don Rafael Carranco, ecónomo de Valdespina, y don Marcos Meriel, seminarista, natural de Revenga.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Juan Martín, capellán de la Beneficencia provincial.

El acto de besamanos resultó en extremo conmovedor por la religiosi-

La reunión de los palentinos en Madrid está en el **SAVOIA** Café aristocrático y elegante Salón de The **ALCALA, 49.—TELÉFONO 60-30 M.** Propietario: **Marcelino Gato**



dad y respetuoso cariño con que a él se acercaron todos los vecinos del pueblo.

En la misma forma en que fueron a la iglesia volvieron los invitados al domicilio del sacerdote, donde fueron observados espléndidamente por los padrinos con dulces, licores y habanos.

Llamó la atención e hizo derramar lágrimas un discurso pronunciado admirablemente por un niño de cinco años llamado Pedro Guerra Román, pero lo que más admiró a todos fué el saber que dicho discurso había sido preparado por Constancia Román Gutiérrez, prima del misacantano y madre del niño, porque es una señora que no tiene carrera ni más instrucción que la que la dieron en Payo de Ojeda, donde pasó la niñez en compañía del misacantano en casa del tío de los dos, don Eugenio, que entonces era párroco de dicho pueblo.

A las tres de la tarde se celebró el banquete de cien cubiertos, en casa de don Fructuoso, padre del misacantano.

El nuevo ministro del Señor está recibiendo muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra, cordialísima y sincera.

PRADANOS DE OJEDA

Visita del Prelado.—Otras noticias

Es muy cierto que las tradiciones de los pueblos desaparecen difícilmente y a fuerza de una labor secular en sentido contrario.

Son tradicionales aquí una sólida piedad religiosa y una laboriosidad ruda que granjearon en la antigüedad a los de esta villa cierta hegemonía directora sobre los pueblecitos del tranquilo valle de Ojeda.

Durante ocho días ha sido testigo de consoladores realidades espirituales que han puesto en vibración los sentimientos añejos de hospitalidad y religión, muy confortadores, en los tiempos de egoísmo e indiferencia religiosa que vivimos. Llegó el ilustrísimo señor Obispo, en Visita Pastoral, el 22 por la noche y pudo experimentar su corazón paternal dulcísimo consuelos viéndose acercarse al día siguiente, más de cuatrocientas personas a la Mesa Eucarística para alimentarse con el Pan de los Angeles, que conforta nuestros espíritus para seguir los caminos del bien.

Esta vivísima realidad eucarística, tan frecuente aquí, pudo explicar a S. I. R. las múltiples obras de acción social que de ella se alimentan. Gracisimas emociones le depararon: la visita al Circulo Católico de Obreros, con arrosos para inaugurar aquel mismo día un excelente cinematógrafo; a las Escuelas Públicas, regentadas dignamente por maestros cristianos; al muy ilustre Ayuntamiento, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús; y al Sindicato Comarcal Católico-Agrario, de larga vida corporativa y con entusiasmos suficientes para desarrollar su amplísimo plan de mejoramiento moral y económico de los buenos labradores de esta región. En el saludo que dirigió al pueblo el reverendísimo Prelado tuvo para el Sindicato un recuerdo especial y se complació mucho en alentarle para que no desmayara en su alta empresa. Bien se echó de ver el marcadísimo interés de S. I. R. por tan excelente obra social.

Sin que hubieran desaparecido de nuestro espíritu las alegrías y los consuelos plenos que dejan en las almas buenas la Santa Visita Pastoral nos acercamos a la fiesta solemnisísima en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, realizada con la presencia del muy ilustre señor don Matías Alonso, encargado de mostrarnos las divinas dulzuras de la paz del Reino de Cristo.

Digno coronamiento de las solemnidades litúrgicas fué la renovación de la Consagración de Prádanos al Sacratísimo Corazón de Jesús, hecha por el digno acaudalado de esta villa, en la plaza pública, durante la solemne procesión con el Santísimo. Aquel acto tan conmovedor inspiró al orador sagrado de la fiesta bellísimos párrafos de soberana elocuencia, sobre la Realeza de Cristo y las consecuencias de su reinado para nuestros actos. Encontrándose desde hace unos días entre nosotros el que fué hace ocho años coadjutor de esta parroquia, actual profesor del Seminario, don Alonso Paris, fué invitado el domingo para predicar en la fiesta de la Prensa Católica.

Esta mañana tuvimos la gratísima satisfacción de escuchar de nuevo su elocuente palabra, caldeada por los santos amores a la Prensa y a nuestro pueblo, de quien tan gratos recuerdos conserva.

Satisfechos pueden estar los de esta villa ante manifestaciones tan potentes de una singular Providencia sobre sus destinos. Correspondiendo a esos amorosos designios emprenderán una Cruzada dando vida a los Legionarios de la B. P.

Vega de SEVILLA

29-VI-26.

BARRUELO

Horrorosa tempestad de agua y granizo.

El calor intenso sentido en esta localidad en los últimos días, tuvo su desenlace en la tarde de ayer 30, descargando una imponente tromba de agua, acompañada de granizos, relámpagos y truenos.

Serian las ocho y media de la tarde, cuando comenzó a descargar agua en cantidad alarmante.

Bien pronto se notó el movimiento de terror en el centro del pueblo.

Las calles se convirtieron en ríos caudalosos que por la pendiente tan pronunciada, resultaba un cuadro imponente, pues arrastraba tierras y broza en tal cantidad, que quedaron obstruidas las bocas de las alcantarillas circulando libremente el agua con un ruido ensordecedor, introduciéndose en las casas por los huecos de puertas y ventanas.

En muchas de ellas entraba por un sitio y salía por otro, arrastrando cuantos enseres encontraba al paso.

En las que no encontraba fácil salida, se iba acumulando formando verdaderos estanques.

La gente, enloquecida, corría de un lado a otro, buscando refugio.

En los cuarteles del paseo de San Luis, que fué uno de los sitios más castigados, se inundaron sin excepción todas las viviendas de planta baja, sufriendo grandes desperfectos en sus mobiliarios los vecinos señores Feito, Muñoz, Zoreda, Fueyo, Pérez y capellán de las minas. En la vivienda de este último corría el agua a torrentes por la escalera y como no encontraría fácil salida por efecto del desnivel, se fué acumulando en toda la planta baja alcanzando una altura de 25 a 30 centímetros.

La Guardia civil del puesto sin excepción de clases, acudió apresurada, prestando muy valiosos servicios en los sitios de más peligro, sacando el agua con herradas y palas.

También en el Casino circulaba el agua a torrentes, entrando por una ventana de la escalera y saliendo por la puerta.

Los barrios de Perchó y Santiago sufrieron asimismo los efectos, inundándose gran cantidad de viviendas.

Gracias a la actividad y pericia del jefe de la estación férrea, señor López se evitó una catástrofe.

Enterado de que en la vía férrea se habían amontonado tierras y piedras, cubriendo aquella en un espacio de 60 metros, con una altura de 50 centímetros, antes de la entrada de agujas, avisó rápidamente a Cillamayor para que detuvieran el tren provincial hasta nuevo aviso.

Inmediatamente avisó al personal de vías y obras y solicitó obreros de las minas que, bajo su dirección trabajaron sin cesar hasta dejar expedita la vía, pudiendo entrar el referido tren número 4.907 a las 0,35.

También tenemos noticias de otra casa que por encontrarse ausentes sus habitantes, y viendo los vecinos la cantidad de agua que entraba por una ventana, derribaron la puerta encontrando muebles y ropas flotando y en estado lamentable.

Puede decirse que fueron contadísimas las viviendas que libraron bien, dentro de los referidos barrios, pues la tromba alcanzó un espacio de un kilómetro entre la plaza del pueblo y barrio de Santiago.

Solamente salieron bien del siniestro las viviendas altas sin terraplenes a su alrededor y por tanto aisladas de todo obstáculo.

MAMIGO

Neurología

Víctima de breve enfermedad ha fallecido cristianamente en esta villa, a los 20 años de edad, la señorita Valeriana Gómez Docio.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

E. LEDO PIEL Y SECRETAS NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID.

TALLER ARTURO

Avenida Casado del Alisal, número 14, (Antigua Cubana).

Automóviles, reparación de motores.

El 1.º de julio próximo apertura de este taller; dirigirá sus trabajos el antiguo y conocido mecánico Arturo Simón.

Dirigir correspondencia y pedir presupuestos a Arturo Simón Poza, Mayor Pral, número 8.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

Escribame usted un artículo

Como mi amigo Doroteo, en cada cien casos, razona bien noventa y ocho o noventa y nueve, no creemos que sea exageración ni inmerecido elogio decir que Doroteo es un hombre sensato y razonable. Tan bien discurre Doroteo, que cuando se encarga un traje, aunque el sastré que lo viste es íntimo amigo suyo y desde hace años se tutean, jamás se le ha ocurrido pretender que le confeccione el traje por amistad... Dice Doroteo que les affaires sont les affaires et les amis sont les amis. Y con estas sanas teorías, ni al carnicero ni al artista en cueros ni al tendero de ultramarinos, todos buenos y antiguos amigos suyos, les pide carne gratis, zapatos de balde o garbanzos regalados.

Afirma Doroteo que tanto el zapatero, como el que vende carne y el que expende bacalao, son hombres que trabajan en esos negocios, que viven de ellos, y que, por consiguiente, es injusto y absurdo pretender que regalen su trabajo, puesto que es regalar un medio de vida... Dice también Doroteo, que cuando se encarga un traje, compra carne o merca garbanzos, es porque le conviene o necesita mercar los garbanzos, comprar la carne o hacerse el traje. Y si del trabajo que representa la confección del traje y el comercio de los garbanzos y la carne viven sus amigos, ni él ni nadie debe pretender que ese traje se lo regalen.

Y como si este razonamiento no tuviera la inconvencible firmeza de una pirámide egipcia, mi amigo Doroteo lo apunala con este ejemplo, para demostrar que un objeto cualquiera, que no tenga valor, lo adquiere en el momento que nos conviene, lo necesitamos o representa algún trabajo... Una piedra—dice—tirada en la carretera, nada vale; pero si esa piedra nos es conveniente o la necesitamos para algo, ya supone un valor. Si, además, la mandamos recoger del suelo, a ese valor contenido en su conveniencia o utilidad para nosotros, se debe añadir el valor del trabajo que se realiza para recogerla.

Doroteo que, como se ve, es un estúpido economista, sin saberlo, razona siempre así... Siempre, menos en un caso particularísimo... El sabe, y lo reconoce, que un artículo periodístico, que es una crónica sobre cualquier tema, representa un trabajo, del cual viven los escritores. Sabe esto y, sin embargo, Doroteo pide que le hagan artículos, que le escriban crónicas o, lo que es lo mismo, que el escritor le regale su trabajo... Considera un absurdo y una injusticia pretender que el médico, que el abogado, que el ca-

tedrático, regalen su trabajo, y cree la cosa más natural del mundo que el escritor regale el suyo, porque sin duda, el trabajo del cronista no tiene valor, aunque el cronista viva de lo que valen sus crónicas...

Es sensible que Doroteo, que tan bien discurre, lo haga tan mal cuando se trata de esta clase de trabajo... Si compra una sortija con un hermoso solitario, cosa innecesaria, pero que halaga su vanidad, la paga... Si pide un elogio en letras de molde, cosa también innecesaria, pero que halaga igualmente su vanidad, lo quiere gratis... Si compra una alhaja para regalársela a don Fulano, porque le conviene congraciarse con él, la paga... Si pide un artículo encomiástico para don Fulano, porque también quiere congraciarse con él, diciéndole que el artículo fué escrito por encargo suyo, no paga el artículo.

Como se ve, Doroteo no es hombre justo. Don Fulano sabe que la alhaja que le regaló Doroteo, le ha costado sus buenas pesetas, y no por eso deja de aceptarla, ni Doroteo, sabiendo que don Fulano sabe que se gastó las pesetas, deja de regalársela... El joyero es amigo de Doroteo y ni éste ni don Fulano toman a mal que haya cobrado por la alhaja las pesetas que vale, más las pesetas que gane en la venta... Sin embargo, cuando un artículo periodístico tiene la misma finalidad que una alhaja, la amistad con el escritor es un obstáculo para que el escritor cobre su trabajo, aun viviendo del producto de este trabajo.

Muy gracioso, ¿verdad?... Pues con tanta gracia, es lo que ocurre todos los días... Al escritor se le acerca un amigo o un conocido, y como la cosa más natural, le dice:

—Hombre, haber cuándo me hace usted un artículo de una perrita lúlu que he amaestrado... Le advierto a usted que no es nada fácil amaestrar a estos animales, y que he trabajado la mar con ella. Hagáme usted un artículo de esos que hace usted tan buenos.

Y este señor, que quiere darse a conocer como domador de perros, para que admiren y elogien su habilidad, pide el artículo, lo pide de los buenos, además; pero no se le ocurre preguntar cuánto vale el trabajo del escritor, del articulista que tiene que escribirlo, porque supone que esto no es trabajo.

Pues si lo es, Doroteo; lo es, y de ese trabajo viven muchos hombres. No lo olvides, y cuando pidas un artículo, pide también el precio del trabajo que para escribirlo se realiza...

Siro de GANDIA

Ayuntamiento de Palencia

Vacante la plaza de arquitecto municipal de esta ciudad, por renuncia del que la desempeñaba, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, adoptado en la sesión celebrada en 22 de junio último, se anuncia a concurso la provisión de la referida vacante, bajo las condiciones siguientes:

Primera. La retribución o sueldo que ha de percibir el que resulte nombrado será la que figura hoy en el presupuesto (seis mil pesetas) y en lo sucesivo la que resuelva la excelentísima Corporación Municipal o disposiciones superiores.

Segunda. El que resulte nombrado, desde que tome posesión de su destino hasta que cese en el mismo, no podrá ejercer su profesión en aquellos asuntos en los que tenga intervención el Ayuntamiento y por consecuencia ha de actuar como inspector del mismo.

Tercera. El electo tomará posesión de su cargo en un plazo máximo de quince días, a contar desde la notificación administrativa del nombramiento.

Cuarta. Los concursantes dirigirán sus solicitudes al excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, por conducto de su alcalde presidente, en el improrrogable plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañando a la instancia los siguientes documentos:

- a) Cédula personal original. b) Título de arquitecto o testimonio notarial de exhibición de aquél. c) Partida de nacimiento. d) Certificación negativa del Registro Central de Penales. e) Certificación de conducta, expedida por el alcalde presidente del Ayuntamiento, donde conste empadronado como residente durante más de dos años consecutivos y con antelación a la fecha en que se firme este documento.

Quinta. A los efectos que determinan los artículos 247, párrafo 1.º del

Del Gobierno civil

Intereser de Magaz

En virtud de órdenes del gobernador se han realizado gestiones por el delegado gubernativo señor Ruiz de Iraola para resolver las diferencias que existían entre el Ayuntamiento de Magaz y parte del vecindario, respecto a la construcción de grupos escolares, cuartel de la Guardia civil y matadero.

Dichas gestiones han dado resultado satisfactorio, habiéndose vencido todas las dificultades y suavizado las asperezas, esperándose que en breve comienzan las obras.

El gobernador ha felicitado al delegado gubernativo, por su acertada intervención en el asunto, así como al Municipio y vecindario que han antepuesto los intereses del pueblo a los particulares.

Premios a unos Ayuntamientos

El gobernador ha recibido el dinero para satisfacer a las Corporaciones municipales de Dueñas, Baltanás, Valdecañas y Castrillo de Onielo el importe de los premios que las fueron adjudicado, por haberse distinguido en la mejora de caminos.

Los alcaldes de estos pueblos pueden presentarse en el Gobierno a hacer efectivo el cobro de las cantidades correspondientes.

Becerrada benéfica

Una comisión de jóvenes estuvo en el despacho del señor Cuesta para tratar de la organización de un festival taurino a beneficio de los expresidentes de la campaña de Marruecos.

El gobernador elogió el proyecto, proponiendo dar todo género de facilidades para su desarrollo.

También lo hizo el alcalde señor Fuentes, que en aquel momento se encontraba conferenciando con la primera autoridad.

Consistirá el espectáculo en la lidia y muerte de seis novillos, dos de los cuales serán rejoneados por oficiales del regimiento de Talavera.

Otras visitas

Cumplimentó al gobernador el alcalde de Villodrigo, que fué a darle cuenta de que en breve empezarán las obras de un nuevo puente, cuya mejora interesa mucho a aquel pueblo y en cuyo asunto intervino con verdadero acierto la autoridad provincial.

También acudieron al Gobierno, a conferenciar con don José Cuesta, el alcalde, el secretario y varios vecinos de Alba de Cerrato, en cuya cuestión intervino con plausible celo el delegado señor Cacerley.

En la Audiencia

Vista pública

En el día de hoy ha sido visto el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Florencio Menaza Rojo, contra acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de esta ciudad, fechas 4 y 24 de agosto de 1925, sacando a concurso varias plazas del Instituto de Higiene provincial correspondientes a servicios en la Brigada Sanitaria.

Tanto la defensa del recurrente a cargo del competente letrado don Matías Peñalba, como el señor fiscal de lo Contencioso, don Eduardo Junco, en razonados informes sostuvieron sus respectivas pretensiones.

BARÇA

Empresa automóviles Cervera-Palencia

Habiendo recibido el ómnibus Hispano Suizo, 30-40 H. P., que tenía comprado y para demostrar el gran deseo que la anima de servir al público, pone a su disposición dicho ómnibus desde el día 3 de julio y especialmente el domingo 4, en viaje especial de Cervera a Osorno, donde se celebra la renombrada feria de San Miguel y donde actúa el renombrado y popularísimo Circo Feijóo, saliendo de Cervera, dicho día, 4, a las dos de la tarde.

LA EMPRESA

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

La acción social católico-agraria

La obra de los madereros cooperativos rurales de Galicia está en vista de una inmediata realización. El presidente del Consejo ha ultimado el orden para que, mediante la compración de los poderes de los Sindicatos a las respectivas Federaciones Católico-Agrarias de la región gallega, se entregue a éstas el millón de pesetas que el Estado les da en préstamo para que puedan construir el primeros de los madereros rurales.

Extensamente ha escrito «El Debate» acerca de las grandes perspectivas que ofrece la vasta Empresa de la sindicación católico-agraria en Galicia y ha hecho notar el considerable triunfo que los Sindicatos han obtenido, consiguiendo del Gobierno los recursos necesarios para acometer esa obra.

Bien dirigidos y administrados los madereros que se van a implantar en Galicia, reportarán importantes beneficios, de orden social y de orden económico. El ganadero gallego adquirirá hábitos sociales con la práctica del cooperativismo, la supresión del intermediario, el no conducir el ganado en vivo al centro de consumo y el importe de los desperdicios que el dueño de las reses hoy no percibe serán para él otros tantos factores de mayor ganancia. La memoria presentada al Gobierno por don Domingo Bueno, en representación de las Federaciones, y que ha servido de base para el préstamo del Estado, consignando estas cifras, que revelan la magnitud del año económico que los madereros quieren rendir. El ganado que exporta Galicia experimental al ser conducido en vivo una merma del 10 por 100 de su peso, por un valor de 11.132.023 pesetas al año, y el valor en el mínimo tiempo, de los desperdicios es de 12.820.860 pesetas. Estas y otras partidas, como la economía de los transportes y la desaparición de los gastos de pastoreo y alimentación del ganado, durante el viaje, repercutirán, como es lógico, en el precio de la carne, con lo cual los madereros favorecerán a la vez a productores y a consumidores.

Las Federaciones Católico-Agrarias de Galicia emprenden, pues, una obra que, aunque primordialmente regional, interesa también de un modo directo en otras partes de España, en especial en Madrid y Barcelona, mercados que absorben la casi totalidad de las reses gallegas. Si logran abaratar la carne en estas dos grandes urbes las Federaciones Católico-Agrarias de Galicia y toda la sindicación católico-agraria de España, habrán conseguido un gran triunfo moral y poseerán nuevos títulos para la confianza de los Poderes públicos.

Vida Religiosa

Mañana sábado, día 3, la Asociación de Animas, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, celebrará el funeral mensual, con vigilia y misa de «requiem» a las diez, y por la tarde, a las ocho, rosario de difuntos plática y responso cantado.

H. Restaurant SAN JOSÉ

BURGOS SITUADO EN LO MAS CENTRICO GRAN CONFORT Calle de Santander, 3, principal

Colegio «Las Tres Virtudes»

Amor, Trabajo y Previsión En este colegio, acreditado por haberse en él con sumo acierto y entusiasmo, tanto de parte de profesores como de educandos, las tres virtudes que hacen patria grande y le sirven de título, se dan lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, y prepara para ingreso en centros oficiales.

De la clase de niñas y primer grado está encargada joven y culta profesora. Se admiten internos. Precios módicos. Marqués de Albaída, número 15. Director, Rufo Cancio.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo día 4 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precgonan, infinidad de médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca dejar comprar braguetas y vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarlo, tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 4 de julio. NOTA.—Dicho especialista estará también en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 5 en el Hotel Imperial; en MEDINA DEL CAMPO el día 6 en el Hotel La Castellana; en SALAMANCA el día 7 en el Hotel Comercio y en ZAMORA el día 8 en el Hotel Antonio. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente Talleres y despacho en BARCELONA: Unión. 15.—Casa Torrent.

El partido de Astudillo restablecido

Señor director de EL DIA DE PALENCIA.
Mi distinguido amigo: Ruego a usted se digna publicar esta carta por la que me es grato participarle que según telegrama del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, ha sido restablecido el Partido judicial de Astudillo, cumpliendo la Real orden de 26 de junio último, conforme publicará la «Gaceta» de mañana.
Le saluda con el mayor afecto y reitera el testimonio de la alta estima y cordial amistad que le profesa su buen amigo.

Victor MARTINEZ

NOTAS DEPORTIVAS «Sporting La Salle»

Ciclismo

Días pasados tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo «Pedalier», que en unión de los directivos del Club Ciclista Burgalés, componían la Comisión ciclista de Burgos, encargada de solucionar los datos de organización, en nuestra ciudad, para la carrera regional, que se celebrará en aquella simpática capital el domingo próximo, día 4, cuyo itinerario será Burgos-Palencia-Burgos (172 kilómetros) y en la cual tomarán parte nuestros «ases» Neira, Serrano y Mancho. La meta en Palencia estará situada en el Salón de Isabel II, y los corredores llegarán sobre las 9,15 ó 9,30.

Esperamos de la afición palentina, la máxima asistencia, para demostrar a nuestros queridos vecinos la gran cordialidad que por ellos sentimos. Por lo demás, a Neira, Serrano y Mancho, les deseamos siquiera, siquiera, los tres primeros puestos.

Seguimos recibiendo más regalos, para nuestra carrera; últimamente hemos recibido los siguientes:

Dos pares de tubulares «Delta» de la Casa Klein y Cia. de Madrid.

El garage del Paso, además de las dos bicicletas ya mencionadas, nos remite 15 pesetas en metálico, 3 pares pancheras y dos neumáticos Hutchinson.

Un cambio de multiplicación y una bomba bicicleta, de don José Santiago.

24 pesetas en metálico, particularmente, directiva de la Venatoria.

15 pesetas en metálico, don Máximo Altona.

15 pesetas en metálico, don Carlos M. de Azcoitia.

Una valiosa pitillera, de don Alfredo Mediavilla.

Una copa, un reloj y dos jerseys, de don Regino Salamanca.

Rogamos a los aficionados que tengan pensado enviar algún regalo, lo hagan lo antes posible para poder empezar de lleno la organización.

Muchas gracias a todos los donantes.

A. PÉREZ CUESTA

SUCESOS

Esta tarde a las cuatro ha fallecido en el Hospital el desgraciado sujeto Julián Alario, a consecuencia de la herida que le produjo un compañero de oficio.

La víctima deja mujer y tres hijos. Descansen en paz.

Hurto de un reloj
Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente, un individuo que dijo llamarse Julián Proaño Bartolomé, de 35 años, soltero, autor del hurto de un reloj de plata, llevado a efecto en un establecimiento de la ciudad.

NOTICIAS
Nueva e importantísima partida de camisetas acaba de recibir la Casa Martín.

Dibujos desvanecidos. Última moda. Camisetas colorido, crudo, especiales para labradores.

Sombreros jipijapas e imitación. CASA MARTÍN. Mayor, 78.

OFICIAL herrado, práctico, se necesita para pueblo en esta provincia. Informará Juan Begoña, Mayor, 4. Palencia.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

En Francia se intentaba ametrallar a los Reyes de España.—La «Gaceta» publica los presupuestos del Estado hasta el mes de Enero.—Ha sido detenido el asesino del Cardenal-Soldevila.—Las conversaciones franco-españolas sobre Marruecos, llegan al final.

INFORMACIÓN POLÍTICA

NOTA OFICIOSA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a última hora de la tarde una extensa nota, relativa a la publicación de los presupuestos y contribución territorial.

Dice así: «Hoy empieza a regir el presupuesto semestral. Para proceder a insertarle en la «Gaceta», ha tenido que retratarse su publicación, entrando en máquina a última hora de la tarde.

«La «Gaceta» publica también hoy el decreto relativo a la contribución territorial, que comprende tres grupos de preceptos: unos implican exenciones, otros recargos y otros trasposos.

«Los primeros conceden durante un año totalmente y la total exención del tributo en el segundo año a los arrendatarios que en ciertas condiciones adquirieran la plena propiedad de las fincas que lleven arrendadas diez años consecutivos, computado en este plazo el de arriendo por los antecedentes del adquirente.

«El grupo de recargos tiende a intensificar en la propiedad territorial una mayor fiscalización, utilizando los trabajos catastrales, tanto en rústica como en urbana, estableciendo un recargo de líquidos imposables, donde rige el sistema de amillaramiento o donde el catastro se basó en tipos evaluativos antiguos.

«Estarán excluidas del recargo las fincas que tengan presentada declaración de sus dueños por aumento en 1923 y las fincas objeto de revisión catastral en los diez años últimos, además de las fincas urbanas sujetas al recargo por radicar en zonas de ensanche.

«El grupo de trasposos recuerda que la ley de 1901 traspasó al Estado el recargo de 16 centésimas sobre la contribución territorial en compensación de diversas atenciones municipales de que se hizo cargo, quedando obligado a abonar el Estado a los Municipios el exceso de dichas 16 centésimas, y quedarán las resultas anualmente sobre los gastos transferidos.

«En lo sucesivo se modificará esto, sin perjudicar a las Haciendas locales.

«Con esta disposición el fisco podrá robustecer sus ingresos por territorial aproximadamente el 10 por 100 más de lo que actualmente le proporciona este tributo.»

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

El número de la «Gaceta» apareció a hora bastante avanzada de la tarde a causa de la publicación del decreto que contiene los presupuestos del Estado para el segundo semestre del año actual.

Los presupuestos contienen los siguientes datos:
Se conceden créditos para gastos del Estado hasta la suma de 1.445.518.525 pesetas.

Se destinan: para servicios permanentes, 1.344.922.270 pesetas; para servicios temporales 96.804.557; para obligaciones de ejercicios cerrados, 3.791.697 pesetas.

Los ingresos ordinarios se calculan en 1.478.092.334 pesetas.

La distribución se hace en la siguiente forma:

Deuda pública del Estado y Tesoro, 400.703.186 pesetas.

Clases pasivas, 49.783.400.

Departamentos ministeriales: Presidencia.—14.935.382.

Estado.—6.319.605.

Gracia y Justicia: Obligaciones civiles.—19.886.774. Eclesiásticas.—30.868.005.

Guerra.—182.228.568.

Marina.—75.089.307.

Gobernación.—126.450.140.

Instrucción.—78.054.064.

Fomento.—164.877.575.

Trabajo.—8.083.474.

Hacienda.—16.203.443.

Contribuciones y Renta pública.—134.688.021.

Posesiones de Africa occidental.—1.398.623.

Acción de Marruecos.—129.759.721.

Atentado contra los Reyes

NOTA OFICIOSA

De madrugada se facilitó en la oficina de Censura la siguiente nota:

«Ya los reyes en Londres, puede hacerse público en España (para que la opinión comprenda una vez más cómo el régimen de censura de Prensa no entraña la falta de información verdadera de cuanto pueda interesarle), que contra ellos se había preparado en Francia un atentado descubierto muy a tiempo y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la Policía francesa y a la excelente información de nuestra Embajada.

Una cuadrilla de expatriados, de nota criminal bien probada, condenados unos en rebeldía y pendientes otros de extradición, por falta de la captura que ahora se ha logrado, provistos de los recursos precisos para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del tren que condujera a los reyes en una de las estaciones del trayecto. Conocido el complot horas antes de salir de Madrid sus majestades, el éxito más definitivo coronó los esfuerzos de la Policía...

... pues cuando la partida se realizaba, ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo cual el rey pudo salir de Madrid ya libre de ese peligro, y aún ignorándolo, pues el Gobierno francés, con gran acierto, no ha querido se haga público hasta la llegada a Londres, y el de España ha mantenido igual reserva. En París se cotizaba desde el 20 ó el 21 la seguridad del complot, que en España se preparaba y sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de éste con la suposición de inteligencias con los organizadores de aquél, debe señalarse una vez más la ignorante insensatez o la ciega ofuscación antipatriótica de personas, que debiendo ser de solvencia mental, sin hacerse cargo de los tiempos y sus pasiones, las alientan con sus imprudencias y a veces, con sus meras ligerezas.

La actuación del Gobierno francés no ha podido ser más diligente, celosa y acertada, y como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de huéspedes de tan alta representación, no ha omitido medio práctico para garantizarla. Solo en España, en ominosos tiempos pasados, se mantenían concomitancias con los alentadores y aún ejecutantes de crímenes y en vigor leyes y organismos de justicia que no solo no constituían defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los atentados. Entre los criminales detenidos en París figura alguno que ya aquí perpetró delitos que, con razón, conmovieron a la opinión pública.

El Gobierno se ha apresurado a expresar su gratitud al de Francia y confía en que el viaje regio tendrá feliz remate, sin que éstos hechos le hagan perder su serenidad, pues tienen precedentes en todos los tiempos, con la fortuna para los actuales de que la buena organización de los servicios, ha permitido descubrirlos y frustrarlos.

Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a los reyes ha sido general y constante y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar sus simpatías y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.

EL NUEVO CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bajo la presidencia del ministro, se constituyó esta mañana el nuevo Consejo de Instrucción pública, asistiendo el presidente, señor Torno; el presidente de la Comisión permanente, señor Clemente de Diego, y los vocales señores obispo de Madrid, doctor Eijo Carracedo, Rodríguez Marín, Casares, Jiménez, marqués de Laurencin, Gascón y Marín, don Pío Zabalá, Valdellano, Vegas, Blanco Cabezas, Sotomayor, Blanco Sánchez, Gómez Moreno, Moya, señorita Rincón, Diez Canseco, Manzanares, Menéndez Pidal (don Luis), Berrigón, Moreno Carbonero, Saco del Valle, Suñer y los rectores de las

Universidades de Sevilla, Valladolid, Valencia y Granada.

También asistieron los tres directores generales de Instrucción pública. El ministro saludó a los nuevos consejeros, contestándoles el presidente, señor Torno.

A continuación hicieron uso de la palabra los rectores.

Se nombraron los siguientes presidentes de las secciones: Primero, obispo de Madrid-Alcalá; segundo, marqués de Laurencin; tercero, señor Rodríguez Marín; cuarto, don Ramón Jiménez.

LOS MATADEROS RURALES

Hoy publicará la «Gaceta» una Real orden de Fomento por la cual se concede a las Federaciones agrarias de Galicia un préstamo de un millón de pesetas para la construcción de diez Mataderos rurales cooperativos, con la responsabilidad solidaria y mancomunada de 131 Federaciones. El préstamo es por un periodo de diez años, al cabo del cual ha de devolverse el capital, que rentará el 5 por 100 de interés, pagadero por anualidades vencidas.

Si al cabo de los diez años no se devolviese el capital, el Gobierno podrá incautarse de los Mataderos hasta reintegrarse de aquél.

Las conversaciones franco-españolas

El diplomático Pousot ha entregado hoy el texto del proyecto de convenio, que abarca tres extremos: vigilancia marítima, limitación de fronteras y régimen especial de regiones limítrofes.

El texto comprende todos los detalles de colaboración militar y política económica, y el último capítulo previene la necesidad de tener reuniones anuales.

Para fijar el texto redactado por Pousot, ha redactado el general Jordana la respuesta.

Así se concertará una ponencia que firmarán ambos y que se presentará al pleno del lunes.

EL DESTINO DE ABD-EL-KRIM

Respecto a Abd-el-Krim, se ha firmado una pieza separada, que Pousot entregará esta noche a Jordana.

Puede decirse que las negociaciones han llegado al final.

Los autores de la muerte del Cardenal Soldevila, y del robo del Banco de Gijón

Con autorización de la censura se ha publicado esta noche un telegrama de París, que dice:

«Hasta hoy no se ha hecho pública oficialmente la detención de los anarquistas españoles José Ascaso y Durettil.

«Después de detenidos la Policía practicó un registro en la casa donde habitaban, descubriendo un automóvil que tenía ocultas en las bolsas varias pistolas automáticas.

«Ambos detenidos han confesado su propósito.

«Resulta, además, que Ascaso fué el que asesinó al cardenal arzobispo de Zaragoza, señor Soldevila, y que tanto Ascaso como Durettil, formaban parte de la banda que perpetró el robo en el Banco de Gijón, después de asesinar al director.

«Se ha podido comprobar también que ambos sostienen relaciones con

el anarquista Rafael Torres, actualmente encarcelado en España.
«La Policía continúa buscando a otro individuo peligroso, llamado Fernández Aurelio; pero que se hace pasar por Julio González Marín, de 31 años, exobrero mecánico.
«Este sujeto posee una motocicleta, que le consente realizar cambios rápidos de domicilio.
«Hasta ahora ha podido escapar a las persecuciones».

FISCAL DE PALENCIA

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Palencia, don Honorato de Geronés y Ubierna, juez de 1.ª Instancia de Aranda de Duero.

SANJURJO CONDECORADO

El embajador de Francia ha visitado hoy al señor Aguirre de Cárcer, para entregarle el Cordon de la Legión de Honor que el Gobierno francés ha concedido al general Sanjurjo.

DON ALFONSO APADRINA A UN NIÑO

Dicen de París, que el rey de España ha sido padrino en Reims de un hijo de su profesor de francés, Mr. Lear.

NOTICIA DESMENTIDA

«El Dail Maille» desmiente la noticia de que el príncipe de Gales, tenga relaciones con la infanta Beatriz, hija de los reyes de España.

PESETAS

Despertadores garantizados. solamente en la Relojería de **ILDEFONSO LUIS** Mayor Pral., 105

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos, que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante, y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas.
A 3,50 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 643. MADRID.

Atención

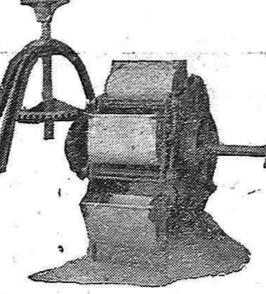
Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

Sellos de CAUCHO
FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

¡Propietarios! ¡Constructores!
Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de **URALITA**
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Mayor Principal, 258.—Palencia

Norias de gran rendimiento
LA MEJOR CONSTRUIDA
LA MÁS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia

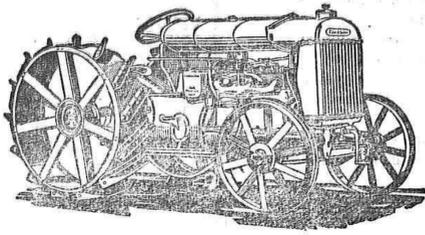


DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho 11 PALENCIA.—Teléfono 37

CADENAS «Brampton» (inglesas), «Wippermann» (alemanas) y «Westinghouse» (americanas).
Depositario exclusivo de la Casa **GUIDO GUIARETTA**, de Madrid,
Guillermo del Paso
Valladolid-Palencia

Gran Circo Feijoo
EN OSORNO (Palencia)
Con motivo de las próximas ferias, actuará durante los días 4, 5 y 6 de Julio la renombrada **COMPANÍA DE CIRCO** que dirige el Sr. FEIJOO.
12 GRANDIOSAS ATRACCIONES 12
No dejéis de asistir a tan magnífico espectáculo
30 Artistas de ambos sexos 30
DEBUT el domingo 4 de Julio, a las SEIS de la tarde

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA
1.ª Enseñanza Graduada
Instalado en la calle de Fernández del Pulgar (antes Trompadero), número 8; de reciente construcción moderna, amplios salones de clase y nuevo material pedagógico e higiénico.
Horas de matrícula: De 9 a 12 y de 3 a 6
Director: D. AMBROSIO GARRACHÓN.
Profesorado competente y titulado.



Con el tractor "FORDSON" que cuesta lo que un par de mulas y no de los mejores, y tres trillos ordinarios de pedernal, "una sola persona" puede trillar por día de 14 a 20 carros de mies.

Pida detalles y referencias en la Agencia Ford, de Palencia MAYOR PRINCIPAL, 123

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA FLATULENCIAS DISENTERÍA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Exáctos una botella y se sentirá pronto que el sistema come más, digiere mejor y se siente, curado, de seguir con su vida.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LABRADORES

La casa guarnicionera de Marín ofrece varios artículos de ocasión para el verano:
Tiros de Artillería. . . a 16 ptas. par.
Bridones . . . a 5 » »
Collerones . . . a 7 » uno.
Monturas ejército. . . a 24 » una.
Aceruelos . . . a 9 » »
Mantas . . . a 4 y 5 » »
Mantas algodón nuevas a 4 y 5 » »
Estribos . . . a 2 ptas. par.
Morrales de pan . . . a 3 y 4 uno.
Calzado de goma de auto, de 4 pesetas en adelante.
Estribos, bocados, espuelas, fustas, bozales, portamantas, grasas, collares para perros, a precio fábrica, y gran cantidad de correajes usados, que se liquidan.
Mayor Pral., 120 GUARNICIONERÍA MARÍN

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.
Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.
Los almacenes de José María de la Sierra, amplios, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

LA MADRILEÑA ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.
Calzado todo fantasía.
Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.
Especialidad en la medida.

Taller de niquelado

y restauración en toda clase de metales.
No mandar nada fuera sin antes consultar precios y ver la calidad en la obra.
Andrés Valero, Colón, número 7. Palencia.

Labradores

Antes de comprar vino para la temporada de recolección, no dejéis de visitar el Almacén de José Bregel, donde encontraréis clases excelentes, tanto en tintos de Madrid como en claretos manchegos a precios verdaderamente asombrosos. Casado del Alisal, número, 13.

COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS Vapores de gran lujo extra-rápidos.
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:
1.º de Agosto «Lutetia»
29 de Agosto «Masilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
22 de Junio «Grotz»
PRECIOS: En 5.º preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.º con camarote, comedores, 602'95.—En 5.º corriente, 547'95.
SALIDAS DE CORUÑA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
2 de Julio «Belle-Ile»
24 de Julio «Quesoant»
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a las agencias generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.
Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA

Holland-América Line Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:	Bilbao 6 de Julio
	Santander 7 »
Vapor "Maasdam"	Gijón 8 »
	Coruña 9 »
	Vigo 10 »
	Bilbao 27 de Julio
	Santander 28 »
Vapor "Spaarndam"	Gijón 29 »
	Coruña 30 »
	Vigo 31 »
	Bilbao 5 de Septiembre
	Santander 6 »
Vapor "Leerdam"	Gijón 7 »
	Coruña 8 »
	Vigo 9 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana id. a Veracruz-Tampico 559'50 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFIOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid), ALAEJOS

Nueva Gran Cerámica "EL CASTILLO DE CAMPOS"
Depósito en Palencia (Avenida de M. Rivera)
Ladrillos macizos y huecos, tejas planas y curvas, baldosines, bloques, etcétera.
Calidad EXTRA, color uniforme, Moldes para toda clase de material, Secadores eléctricos, Hornos continuos y de llamas invertidas. Producción: 100.000 piezas diarias.
PRECIOS ECONÓMICOS
Se sirve el material al pie de la obra.
DIRECCIÓN: Unión Industrial Palentina (S. A.) PALENCIA

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra más, 5 céntimos.

Todo anuncio pagará, además del precio, 0 10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

VENDESE 38 ovejas, 12 cencinas y un carnero. Julio de la Pinta, en Amusco.

SE VENDE un carro de varas con armajes y arcos, seminuevo, de 2 caballerías. Para tratar, Guillermo Rodríguez, en Auñillo de Campos.

VENDESE una segadora y un carro de par. Mariano Pinedo, Hérmades de Cerrato.

OFICIAL de carretería, se necesita uno; dirigirse a José Asensio, carretero, en Villoldo.

VENDE un macho de labranza; siete cuartas. Ambrosio Carranza, Baltanás.

POR TRASLADO de residencia se traspa un comercio con casa-habitación, en Venta de Baños, en la calle de Horacio Miguel, junto a la estación del Norte. Se daría en buenas condiciones. Para tratar, con su dueña, Josefina Ibáñez, en Quintana del Puente.

AMA DE CRIA, casada, 26 años, leche fresca y abundante; desea criar en casa. Dirigirse a Serapio Diez, de Villarmienzo.

CASAS EN VENTA. Una en Allende el Río, número 11, y otra en la Plaza Catedral, número 12; en buenas condiciones. Informes, Merendero, «La Huerta».

SE VENDE una expajadora o se cambia por una yegua o caballo. Fuentes de Nava, Tomás Rodríguez.

VENDO dos garañones y caballo semientales, autorizados, y arriendo locales parada; dueño, Fermín Parte, en Sotobañado.

SE VENDE un carro seminuevo para ganado de la marca, a dos dedos, en el taller de carretería de Claudio Gutiérrez, en Villaherreros.

VENDESE planta de cebolla horcal. Para tratar, con su dueño, Barrio del Otero, número 2, Ignacio Villán.

SE OFRECE cocinera, en buenas condiciones, para fuera o dentro de la capital, para el verano. Informarán en esta Administración.

PIANO manubrio. Se vende uno de dos cilindros, en buen uso, marca superior, se dará barato. Informes: Viuda de Melero, Villarramiel.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de cuatro días; razón, Miguel Gutiérrez, Villaproviano.

ARRIENDASE molino, por no poderlo atender su dueño, en término de Landadilla. Para verle y tratar, con T. Carranza y Villaizán.

VENDE máquina segadora, seminueva, en Espinosa de Villagonzalo, la Viuda de Calixto Diez.

SASTRA. Se ofrece para trabajar a domicilio y en su casa. Calle Valverde, 8, bajo.

VENDESE tres pianos verticales o se arriendan para fincas o casas particulares, así como pianos manubrios. Razón: Rizarzueta, 17, Palencia.

VENDESE mula cerrada, de 2 dedos. Miguel Ayuso, en Reinoso de Cerrato.

PARCELAS. Véndense frente Nuevos Cuarteles, a dos pesetas metro cuadrado. Informes: Trompadero, 13.

ARRIENDASE piso de nueva construcción. Informarán: Fonda «La Iberia», Palencia.

VENDESE tres carneros primales. Para tratar, con Aurelio Gutiérrez, en Villaherreros.

VENDESE una cabra y una máquina de coser, Eduardo Dato, 23.

VENTA de segadora y afiladora Cormick, rueda motriz; tablas sueltas de roble, de cubas avinadas, de distintos tamaños. Para tratar, en Támara con el secretario del Ayuntamiento, y en Palencia con don Minervino Pérez, Soldados, 32.

SE VENDE un automóvil marca Ford, de 10/12 HP y cinco asientos, matrícula CO-857, motor número 7.301.142, seminuevo; para tratar, con el secretario del Juzgado municipal de Dueñas. Esteban Caballero.

VENDESE veinte obradas de mies de trigo, en pié, y cuatro obradas de cebada. Para tratar, con su dueño, Canalejas, 13, 2.º.

SE DESEA un pastor para guardar ganado lanar. Eloy Fernández. Amayuelas de Arriba.

«EL ANCOR», kiosco, se vende; a tratar de 11 a 13. Calle Nieto, 1, 2.º

Traspaso

Por dejar el negocio, se da en traspaso un establecimiento de confitería, acreditado y único, en Cervera de Pisuerga, ofreciéndole en ventajosas condiciones. Para informes, Valentín Alvarez, Paredes de Nava.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1923).
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA.
Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Talleres Doncel

NORIAS último modelo para caballería o motor

Avenida de Valladolid

TELÉFONO 257 PALENCIA

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda

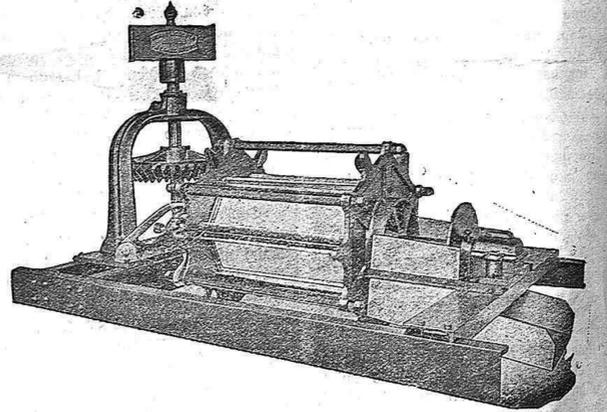
Aguas Sulfurosas-Sulfídricas: Nitrogenadas muy radioactivas
Las mejores para enfermos de PIEL (eczemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, nariz y garganta; catarros crónicos.
Artritis, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanísimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Precios económicos

¡AGRICULTORES!

¿Queréis asegurar el riego de vuestras fincas?
Comprad una noria del último modelo patentado por estos talleres.
Si os interesa, solicitad catálogo.



FEDERICO MICHEL HIJO Y SUCESOR DE TIMOTEO LÓPEZ

Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Casa fundada en 1880.—ZAMORA
Precios y modelos en la Ferrería de la Sra. Viuda de Isasmendi. Para verlas funcionar, en la Huerta de don Liborio Salomón.

Venta de pólvoras y cohetes

La casa Nicolás de Lomas, tiene abierto al público, bajo las condiciones de la nueva ley, tres expendedorías de explosivos; una destinada a PÓLVORAS DE MINA, otra para LAS DE CAZA y una tercera PARA COHETES; todas ellas están situadas aisladamente en la carretera de Santander, a unos trescientos metros de la Estación de viajeros del Norte, y en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute, destruida por un incendio.
En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, n.º 56 y 58, se suministran los valés para la entrega en las expendedorías de los explosivos de seados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:
12 de Julio «Roussillon»
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos.
Id. de 5.ª clase, Ptas. 542'95, más 3 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA
Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés
Precio en 5.ª clase a la Habana, 559'50

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

"Libro especial de ventas"

Modelo Oficial
De venta: Papelería y Objetos de Escritorio
Albino R. Alonso
Artículos Fotográficos
Mayor Pral., 79

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación
Apartado 34.—PALENCIA

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa

Roca-Plaza

Imprenta de la Federación